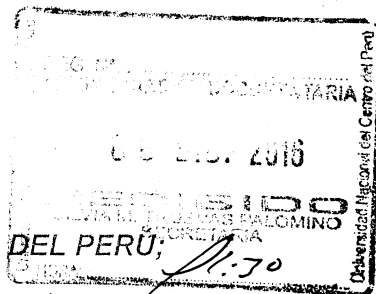


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ

SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN N° 0924-R-2016



Huancayo, 05 DIC 2016

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ;

Visto, el Oficio N° 000988-2016-R-UNCP del 01 de diciembre de 2016, a través del cual la rectora (e), dispone emisión de resolución de encargatura.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° 0101-R-2016 de fecha 13 de enero 2016, se resuelve aprobar las designaciones, rotaciones, ratificaciones y encargatura de jefes de oficinas generales, jefes de oficinas y unidades administrativas; considerándose entre otros como Administradora (e) del Comedor Universitario a la Ing. Gloria Esther Espinoza Tumialán;

Que, al haberse emitido la Resolución N° 0901-R-2016 de fecha 21 de noviembre de 2016 con la que se aprueba la encargatura de la Ing. Gloria Esther Espinoza Tumialán en el cargo de confianza de Jefe de la Oficina General de Logística (F-4), resulta necesario designar el responsable de la administración del Comedor Universitario;

Que, el Artículo 62° numeral 62.2 de la Ley Universitaria N° 30220, concordante con el Artículo 33° inciso c) del Estatuto de la Universidad Nacional del Centro del Perú, establece que el Rector dirige la actividad académica de la universidad y su gestión administrativa, económica y financiera; y

De conformidad a las atribuciones conferidas por los dispositivos legales vigentes;

RESUELVE:

1. **APROBAR** la encargatura de la siguiente profesional, a partir de la emisión de la presente resolución; en el cargo que a continuación se detalla:

DEPENDENCIA/CARGO	NIVEL PLAZA	JEFE
Comedor Universitario Administradora (e)	F-3	Lic. AIDA FLAVIA MACETAS BRAVO

2° **DISPONER** que la administradora (e) saliente haga entrega de mobiliario y documentación a la nueva administradora, en coordinación con la Oficina de Bienes Patrimoniales bajo responsabilidad.

3° **DEJAR** sin efecto las resoluciones que se opongan a la presente Resolución.

4° **ENCARGAR** el cumplimiento de la presente resolución a la Dirección General de Administración, a través de las Oficinas Generales, oficinas y unidades correspondientes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase



[Signature]
Mg. HUGO RÓSULO LOZANO NÚÑEZ
SECRETARIO GENERAL



[Signature]
Dr. MOISÉS RONALD VÁSQUEZ CAICEDO AYRAS
RECTOR